



Secretaría de Educación

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

NOTA ACLARATORIO N°02 AL CONTRATO No 34-14-08-0730 DE 2026

Contrato No.	34-14-08-0730 de 2026
Fecha del Contrato	19/01/2026
Contratista	WILLIAM DARIO PEREA MURILLO
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACION, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y ADULTOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ
Valor del contrato	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$22.500.000)
Plazo de Ejecución	30/06/2026
Fecha de inicio	04/02/2026
Fecha RP	20/01/2026
Número RP	625

En atención al Modificadorio No. 01 del 02 de marzo de 2026, donde por error en digitación se registró de manera equivocada la apropiación presupuestal que respaldaría el presente contrato, Se hace necesario por medio de esta nota aclaratoria corregir la fecha de suscripción en la **MODIFICACIÓN N° 001** que se coloco 18 de enero, siendo la correcta 19 de enero de 2026

Por ello se aclara que, la fecha de suscripción del contrato 34-14-08-0730 de 2026 es del 19 de enero de 2026.

Los demás aspectos del contrato inicial permanecerán vigentes.

ALEXANDER MORALES LORA
Secretario de Educación
Ordenador del Gasto

Proyectó Marivel Facundo Penagos – Administradora Contratista Secretaria de Educación
Elaboró: Fernanda Sierra – Abogada Contratista Secretaria de Educación
Revisó y aprobó: Alexander Morales Lora - Secretario de Educación